



- - - Siendo las ocho y treinta horas del día cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro, en el Anfiteatro Salvador Allende de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, se constituye la Comisión Asesora encargada de dictaminar en el concurso abierto de antecedentes y oposición llamado para proveer Un (1) Cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva – para la **DISCIPLINA FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA** en los Ciclos: Prevención de la Enfermedad y Diagnóstico, Tratamiento y Recuperación - Áreas: Injuria, Defensa, Gineco-Obstetricia, Pediatría y Clínica Médica de la Carrera de Medicina, Plan de Estudios 2024, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario. Comisión integrada por los Profesores: Dr. Luis María DEFAGOT, Dra. Nora MARTINEZ RIERA, Dra. María Gabriela GARRIDO, la Graduada Méd. Dana RAMIREZ y el estudiante Sr. Santiago ALTAMIRANO, reunidos a los efectos de presenciar y evaluar la prueba de oposición y realizar la entrevista personal según lo establecido en el Reglamento General de Concursos y en las Disposiciones Complementarias de la Facultad de Ciencias Médicas, conforme al sorteo del tema único de la prueba de oposición efectuado el día dos de diciembre del corriente año.-----

- - - Finalizada la prueba de oposición, la entrevista personal, y evaluados los antecedentes académicos y profesionales de los postulantes presentados, los miembros de la Comisión Asesora, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Concursos para la Designación de Profesores/as, Jefes/as de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría, dictaminan por UNANIMIDAD lo siguiente:-----

- - - **POSTULANTE MED. ESP. MARIA CECILIA TRAVELLA:**-----

A) ANTECEDENTES DOCENTES (8 puntos): 1. Cargo docente en que revista: a) Jerarquía académica: Profesora adjunta de la Cátedra de Toxicología de la Universidad Abierta Interamericana (UAI). b) Cargo interino u ordinario y última evaluación de Carrera Docente: Cargo interino. c) Antigüedad total en la docencia: 21 años en la UAI 2. Cumplimiento de tareas asignadas: ejerce su actividad docente en la UAI sin aclarar explícitamente las mismas. **B) FORMACIÓN (6 puntos):** 1. Máximo nivel de titulación: Médica especialista en Toxicología y Pediatría (2004) otorgado por el Colegio de médicos de la 2da circunscripción de la provincia de Santa Fe, con recertificación en toxicología en el mismo colegio (2022/2028) 2. Formación y Actualización: a) Área Docente; b) Área Disciplinar y profesional: Asistencia a más de 60 cursos y congresos en calidad de asistente y/o presentación de trabajos



científicos en el área disciplinar y profesional; revisora de revistas científicas, coautora de trabajos en revistas y de un libro y evaluación de tesinas. C) **ACTIVIDADES DE OTROS EJES (7 puntos):** Actividades de extensión en 2 proyectos; coordinadora de eje socioprofesional de la carrera de medicina de la UAI. Realiza sus tareas en el comité de docencia e investigación en el Hospital de niños V. J. Vilela; capacitadora del personal de salud en Santa Fe; integrante del comité de evaluación y certificación de Toxicología en el colegio médico de la provincia de Santa Fe. **En base a los antecedentes evaluados, se otorga un total de veintiún (21) puntos.**-----

PRUEBA DE OPOSICIÓN: La clase se completó dentro del tiempo reglamentario. El desarrollo del tema se efectuó mediante una exposición multimedia (Power Point) y pizarra. El tema fue abordado sin presentar objetivos, desarrollándose para un público general, y no específicamente para estudiantes de la carrera de Ciencias Médicas. Se destinó excesivo tiempo para exponer sobre tópicos más de prevención, faltando profundizar temas como toxicocinética, clínica aguda y crónica e integración con las diferentes disciplinas del área correspondiente. Menciona la importancia médico legal del tema. Plantea una encuesta sobre el consumo de alcohol como una actividad para desarrollar con los estudiantes y la problemática del alcohol en el embarazo y lactancia materna. **Se valora la prueba de oposición con un puntaje de diecinueve (19) puntos.**-----

ENTREVISTA PERSONAL: Ante la pregunta sobre la organización de la asignatura, su proyecto pedagógico y el desarrollo del mismo teniendo en cuenta el número docentes/alumnos, responde la necesidad de realizar un diagnóstico de situación actual de la cátedra. Lo cual llevará a evaluar esa relación según se planteen seminarios o talleres. Y plantea el trabajo de tutorías de pares. En relación a la pregunta de la distribución de temas en las distintas áreas y sobre cómo evaluarlas, propone incluir temas en áreas que faltan como clínica quirúrgica y realizar evaluación de la disciplina dentro del área. Destaca la importancia del acompañamiento pedagógico. Con respecto a proyectos de extensión e investigación, remarca la importancia de que la universidad lleve los proyectos a la comunidad. Presenta un proyecto en ejecución sobre "Destino final de un medicamento". En investigación destaca la importancia de que la asignatura se incorpore en proyectos





vigentes de otras cátedras. Se valora la entrevista personal con un puntaje de veinte (20) puntos. LOGRANDO UN PUNTAJE TOTAL DE SESENTA (60) puntos.-----

--- POSTULANTE MED. ESP. PABLO EMILIO LAPALMA: -----

A) ANTECEDENTES DOCENTES (12 puntos.): 1. Cargo docente en que revista a) Jerarquía Académica: JTP Simple, de la cátedra de Farmacología y toxicología de la FCM, JTP área farmacología de la Facultad de ciencias bioquímicas de la UNR. Profesor adjunto Simple de la UAI b) Cargo interino u ordinario: Interino. c) Antigüedad total en la docencia: En la Cátedra de Farmacología y Toxicología FCM UNR 17 años; 12 años en el departamento Farmacia de la FCByF de la UNR y 2 años en la UAI. 2. Cumplimiento de tareas asignadas: dictado de seminarios y talleres en relación a su disciplina; coordinación de actividades académicas de la cátedra, realización de aula virtual de farmacología y toxicología en comunidades ciencias médicas. Desarrolla otras funciones y actividades de la carrera tanto en FCM como en la FCByF UNR. B) FORMACIÓN (8 puntos.): 1. Máximo nivel de titulación: Médico, especialista en educación superior (2019); especialista en salud laboral (2014); especialista en salud, emergencias y desastres (2015). Maestría: actualmente cursando Maestría en docencia universitaria y carrera de posgrado de especialización en medicina Legal de la UNR 2. Formación y Actualización: a) Área Docente: Diplomatura en estudios avanzados en entornos virtuales de enseñanzas y aprendizajes (2021/2022); 4 cursos en área de formación docente dictados por FCM UNR b) Área Disciplinar y profesional: Curso de posgrado de perfeccionamiento Médico del trabajo (700 hs. con aprobación), asistencia y participación en diversos cursos, seminarios y congresos. C) ACTIVIDADES DE OTROS EJES (4 puntos.): Gestión Institucional: director del área salud y trabajo de FCM UNR; Desarrollo de la profesión: Médico en ECCO, actividad asistencial En base a los Antecedentes evaluados, se otorga un total de veinticuatro (24) puntos.-----

PRUEBA DE OPOSICIÓN: La clase se completó dentro del tiempo reglamentario. Comenzó con una presentación personal y dando a conocer el contexto donde se encuentra ubicada la disciplina en el plan de estudio de la carrera. Se abordó el tema de manera clara y adecuada, se plantearon los objetivos de la clase. Se utilizó como estrategia didáctica exposición con multimedia (Power Point). El desarrollo de la misma fue completa, considero los diversos aspectos del tema en una



síntesis correcta, poniendo énfasis en los aspectos más relevantes desde las características generales, hasta los aspectos médicos legales (ley de alcohol test, responsabilidad civil y ámbito de salud pública), pasando por la farmacocinética, farmacodinamia. Desarrollando la clínica de la intoxicación aguda y crónica, integrándolo con casos clínicos y con las disciplinas correspondientes. Planteó mnemotecnias adecuadas para estudiantes sobre el tema. Planteó la problemática del alcohol en el embarazo y lactancia materna. **Se valora la prueba de oposición con un puntaje veinticinco (25) de puntos.**-----

ENTREVISTA PERSONAL: Ante la pregunta sobre la organización de la asignatura, su proyecto pedagógico y el desarrollo del mismo teniendo en cuenta el número docentes/alumnos, el postulante respondió de manera precisa y fundamentada, evidenciando claridad y firmeza de conocimiento sobre la cátedra y plan existente.

En relación a la pregunta de la distribución de temas en las distintas áreas y sobre cómo evaluarlas, propone separar los temas de la disciplina en las distintas áreas, incluyendo farmacología básica y análisis crítico en 3er año y el abordaje clínico terapéutico en 4to y 5to año. Explicita y desarrolla su respuesta de manera pertinente. Con respecto a proyectos de extensión e investigación, destaca la participación en una serie de proyectos de extensión ya realizados en la cátedra y propone la investigación epidemiológica sobre el uso de psicofármacos en estudiantes universitarios. **Se valora la entrevista personal con un puntaje de veinticinco (25) puntos. LOGRANDO UN PUNTAJE TOTAL DE SETENTA Y CUATRO PUNTOS (74) puntos.**-----

--- **POSTULANTE FARM. DRA. BETTINA BONGIOVANNI:**-----

A) ANTECEDENTES DOCENTES (16 puntos): 1. Cargo docente en que revista a) Jerarquía Académica: Profesora adjunta de la FCByF de la UNR; Profesora invitada de materia electiva "Fundamentos de toxicología, FCM UNR". b) Cargo interino u ordinario y última evaluación de Carrera Docente: por concurso c) Antigüedad total en la docencia: 25 años. 2. Cumplimiento de tareas asignadas: Desarrolla todas las actividades académicas en relación a la docencia en la FCByF; dictado de materia electiva "fundamento de la toxicología, FCM UNR"; directora de cursos de posgrado, de proyectos de investigación y de la carrera de doctorado en la FCM UNR. **B) FORMACIÓN (8 puntos):** 1. Máximo nivel de titulación: Farmacéutica; Doctor en ciencias biológicas; 2. Formación y Actualización: a) Área Docente: diplomatura de



estudios avanzados en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje 2022; b) Área Disciplinar y profesional: Asistencia y presentación de trabajo en eventos y congresos en más de 20; más de 80 publicaciones de artículos en revistas nacionales e internacionales y 5 premios; participa en evaluación de trabajos en revistas, congresos; miembro de la comisión de bioética FCM. C) **ACTIVIDADES DE OTROS EJES (10 puntos.):** Investigación: Investigadora del CONICET, directora y co-directora de diversos proyectos de investigación; Extensión: más de 20 trabajos; Gestión Institucional: participación en comisiones asesoras de carrera y miembro del consejo directivo del IDICER; Desarrollo de la profesión: farmacéutica en oficina de farmacia en Santa Fe. En base a los antecedentes evaluados, se otorga un total de treinta y cuatro (34) puntos.-----

PRUEBA DE OPOSICIÓN: La clase se completó dentro del tiempo reglamentario. Comenzó con una presentación personal. Se abordó el tema de manera clara y adecuada. Utilizó como estrategia didáctica exposición con multimedia (Power Point), utilizando buenas gráficas y mnemotecnia para el alumno. El desarrollo de la misma fue completa, remarcando los aspectos epidemiológicos del tema. Abordó aspectos relevantes, desde la toxicocinética, intoxicaciones agudas y crónicas. Interacción con otras drogas; definió términos como tolerancia, dependencia, entre otros. Planteó la problemática del alcohol en el embarazo, lactancia materna y aspecto médicos legales. Se valora la prueba de oposición con un puntaje veinticuatro (24) de puntos.--

ENTREVISTA: Ante la pregunta sobre la organización de la asignatura, su proyecto pedagógico y el desarrollo del mismo teniendo en cuenta el número docentes/alumnos, la postulante hace referencia a la importancia de una adecuada relación docente/estudiante para una adecuada enseñanza. Destaca el uso de nuevas tecnologías (TICS) en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En relación a la pregunta de la distribución de temas en las distintas áreas y sobre cómo evaluarlas, propone autoevaluaciones mediante la plataforma comunidades, talleres prácticos con casos reales que puedan ser acreditables para la regularidad del área. Con respecto a proyectos de extensión, destaca la participación en proyectos con charlas a la comunidad sobre consumo problemático de sustancias, con participación de docentes y estudiantes. En cuanto a investigación, es investigadora del CONICET, por lo cual propone continuar con proyectos vigentes y buscar subsidios, incorporando





investigadores de la cátedra de la FCM en los mismos. Se valora la entrevista personal con un puntaje de veinticuatro (24) puntos. **LOGRANDO UN PUNTAJE TOTAL DE OCHENTA Y DOS (82) PUNTOS**-----

--- **POSTULANTE MED. ESP. MARCELA EVANGELISTA**:-----

A) ANTECEDENTES DOCENTES (14 puntos.): 1. Cargo docente en que revista a) Jerarquía Académica: JTP semiexclusiva. b) Cargo interino u ordinario y última evaluación de Carrera Docente: incorporado a carrera docente en 2015 c) Antigüedad total en la docencia: i. En la Cátedra de Farmacología y Toxicología de la FCM UNR 24 años. 2. Cumplimiento de tareas asignadas: Tutora en áreas de Injuria y Defensa del 3er año de la carrera de FCM UNR; participación en dictados de seminarios disciplinares, participación en elaboración de material de estudio, elaboración de exámenes y otras actividades de la disciplina. Docente materia electiva "Fundamentos de Toxicología". **B) FORMACIÓN (8 puntos.):** 1. Máximo nivel de titulación: Médica UNR, especialista en Toxicología otorgado por el colegio de médicos de la 2da circunscripción de la provincia de Santa Fe. Postgrado en la UBA de Médico especialista en Toxicología. Recertificación de la especialidad en el colegio médico en el 2024 2. Formación y Actualización: a) Área Docente: Profesorado universitario, EGB y Polimodal realizado en la UAI; 4 cursos de formación docentes dictados por UNR b) Área Disciplinar y profesional: asistencia y presentación de trabajos en seminarios y congresos en más de 70; publicaciones en revistas; 3 publicaciones en libros; publicaciones en página web (Sertox); participación del comité evaluador en diversas jornadas; coordinadora de curso anual de formación continua del Sanatorio de Niños **C) ACTIVIDADES DE OTROS EJES (9 puntos.):** Extensión: 6 trabajos; Investigación: realizó una serie de trabajos de investigación toxicológica. Desarrollo de la profesión: Médica toxicóloga del Hospital Provincial de Rosario; asesoramiento y tratamiento de información toxicológica a la población y servicios médicos; Medica de staff de toxicología del sanatorio de niños; participante del comité evaluador de la especialidad de Toxicología en el colegio médico. **En base a los antecedentes evaluados, se otorga un total de treinta y un (31) puntos.**-----

PRUEBA DE OPOSICIÓN: La clase se completó dentro del tiempo reglamentario. Comenzó con una presentación personal, planteando los objetivos de la clase. Introduce el tema con etiología de la intoxicación y explica la transversalidad de la



disciplina. Utilizó como estrategia didáctica exposición con multimedia (Power Point). Se abordó el tema sin un orden adecuado; abordó algunos aspectos relevantes, desde la farmacocinética, intoxicaciones agudas y crónicas; definió términos como tolerancia, dependencia, factores de riesgo y protección. Plantea una encuesta sobre el consumo de alcohol como una actividad para desarrollar con los estudiantes. Planteó la problemática del alcohol en el embarazo, lactancia materna y aspecto médicos legales. Se valora la prueba de oposición con un puntaje veintidós (22) de puntos.-----

ENTREVISTA: Ante la pregunta sobre la organización de la asignatura, su proyecto pedagógico y el desarrollo del mismo teniendo en cuenta el número docentes/alumnos, la postulante sugiere reestructurar la cátedra volviendo a ser troncal. Remarca la necesidad de aumentar el número de docentes. En relación a la pregunta de la distribución de temas en las distintas áreas y sobre cómo evaluarlas, propone ordenarla en modelos que comienzan con alteraciones de las funciones fisiológicas en 3er año, continuando con fisiopatología de las drogas y efectos adversos de las mismas. En el ciclo Diagnóstico, tratamiento y recuperación propone el abordaje mediante seminarios con distintas temáticas que se adapten a las diferentes áreas. Con respecto a proyectos de extensión, planteó trabajar en la problemática del consumo de sustancias en embarazadas. En cuanto a investigación, refiere incorporarse a proyectos preexistentes. Se valora la entrevista personal con un puntaje de veinticuatro (24) puntos. **LOGRANDO UN PUNTAJE TOTAL DE SETENTA Y SIETE (77) PUNTOS.**-----

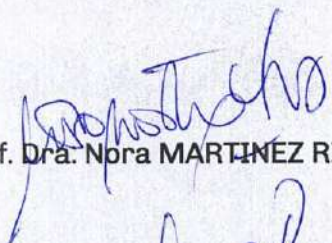
- - - Finalmente y de acuerdo a lo dictaminado precedentemente, esta Comisión Asesora establece por unanimidad el siguiente **ORDEN DE MÉRITOS:**-----

- * PRIMERA: FARM. DRA. BETTINA BONGIOVANNI CON OCHENTA Y DOS (82) PUNTOS.-----
- * SEGUNDA: MED. ESP. MARCELA EVANGELISTA CON SETENTA Y SIETE (77) PUNTOS.-----
- * TERCERO: MED. ESP. PABLO EMILIO LAPALMA CON SETENTA Y CUATRO (74) PUNTOS.-
- * CUARTA: MED. ESP. MARÍA CECILIA TRAVELLA CON SESENTA (60) PUNTOS.-----


- - - Con lo dictaminado este Jurado da por concluida su tarea firmando la presente como constancia y elevándola a sus efectos.-----




Prof. Dr. Luis María DEFAGOT




Prof. Dra. Nora MARTINEZ RIERA



Prof. Dra. María Gabriela GARRIDO



Méd. Dana RAMIREZ



Sr. Santiago ALTAMIRANO